



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85**CONCELLO DE CUNTIS**

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público, mediante la publicación del presente anuncio en el tablero de anuncios de la Casa del Concello y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la notificación del expediente que se indica, ya que intentado en el último domicilio de la destinataria no fue posible practicarla.

La interesada podrá comparecer en la Secretaría del Concello en el plazo de quince días para conocer el contenido íntegro del acto objeto de notificación y dar constancia de ella.

Nombre y apellidos. — Último domicilio conocido. — Acto objeto de notificación

Raimunda Silva Romero. — Nápoles, 1, primero D. — Resolución considerando al vehículo matrícula 3210-BKR, como residuo sólido urbano y disponer entrega a la empresa “Desguaces Meilán”.

Cuntis, a 12 de abril de 2012.—El alcalde, Antonio Peña Abal.

(02/3.617/12)